



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés legislativo a los atletas Camila Benítez, Brisa Burgo, Valentín Roldán y a sus profesores Maite Giménez y Gonzalo González, oriundos de la localidad de Ibicuy, Departamento Islas del Ibicuy, que participaron de los Juegos Nacionales Evita 2025, en la categoría de Levantamiento Olímpico.

AUTOR: ERICA VILMA VAZQUEZ

COAUTORES: ARANDA, Lenico; GALLAY, Silvio Martín; LENA, Gabriela; ROMERO, María Elena; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La participación de jóvenes entrerrianos en los Juegos Deportivos Nacionales Evita constituye una expresión concreta del compromiso del Gobierno de Entre Ríos, a través de la Secretaría de Deportes, con el desarrollo integral de las juventudes y la promoción de la igualdad de oportunidades en el ámbito deportivo. Este acompañamiento institucional, sostenido en el tiempo, reafirma la convicción de que el deporte es una herramienta esencial para la inclusión, la formación en valores y la construcción de ciudadanía.

En esta edición, se destaca el notable desempeño del equipo entrerriano de Levantamiento Olímpico, integrado por Camila Benítez (15 años, con 4 años de formación), Brisa Burgo (13 años, con 1 año de formación) y Valentín Roldán (14 años, con 1 año de formación). Los resultados obtenidos son un verdadero orgullo para la provincia: Camila Benítez obtuvo la medalla de oro, mientras que Brisa Burgo y Valentín Roldán alcanzaron el segundo puesto en sus respectivas categorías, demostrando talento, compromiso y un nivel de preparación sobresaliente.

Estos logros son el resultado de un trabajo planificado y sostenido a cargo de los profesores Gonzalo González (preparador físico general y entrenador especializado en Levantamiento Olímpico) y Maite Giménez, quienes cumplen un rol fundamental en la formación técnica, física y humana de los



jóvenes deportistas. Su acompañamiento constante, su visión pedagógica y su compromiso con la enseñanza del deporte desde una perspectiva integral son pilares esenciales de este proceso formativo.

El enfoque adoptado por el equipo de entrenadores prioriza el desarrollo multilateral de las capacidades físicas, la ejecución técnica correcta y la formación en valores como la constancia, el respeto, la humildad y la responsabilidad, entendiendo que el verdadero éxito no se mide solo en medallas, sino en la formación de personas íntegras y comprometidas.

La Secretaría de Deportes de Entre Ríos impulsa y acompaña este tipo de procesos, que promueven el deporte como política pública inclusiva, formativa y transformadora. Los resultados obtenidos por Camila, Brisa y Valentín son una muestra clara de que el trabajo articulado entre el Estado, los entrenadores y los jóvenes atletas puede generar oportunidades reales de crecimiento y consolidar el deporte como un espacio de orgullo y pertenencia para toda la comunidad entrerriana.